

# Revista de Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO  
DE GRADUADOS

---

## DIRECTORES

Enrique Forn  
Por la Facultad

Guillermo Lennox  
Por el Centro de Estudiantes

Jacobo Wainer  
Por el Colegio de Graduados

## SECRETARIO DE REDACCION

Carlos E. Daverio

## REDACTORES

Esteban Balay  
Fernando A. Bidabehere  
Por el Colegio de Graduados

Egídio C. Trevisán  
Silvio Pascale  
Por la Facultad

Enrique Prosen  
José A. Domínguez  
Por el Centro de Estudiantes

---

AÑO XXIII

MAYO DE 1935

SERIE II, N° 166

---

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
CALLE CHARCAS 1835  
BUENOS AIRES

A.2

## Información bibliográfica

### COSTO DE LA VIDA.

*Departamento Nacional del Trabajo. División de Estadística.*  
Buenos Aires, 1935.

Como primera publicación de una serie de investigaciones especiales, la División de Estadística del Departamento Nacional del Trabajo ha distribuido recientemente la que lleva el título: *Costo de la vida* y como subtítulos: *Presupuestos familiares. Precios de artículos de primera necesidad. Índices del costo de la vida.*

En la REVISTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS del pasado mes de febrero (página 115) el Dr. José Figuerola publicó un artículo claro y preciso titulado *Cómo se investiga el costo de la vida.* El Dr. Figuerola es el director de la División de Estadística y tuvo por ende a su cargo el planteamiento, organización y realización de las tareas que involucró el establecimiento del costo de la vida.

El artículo publicado es el prólogo necesario y la guía obligada para quien desee estudiar los resultados obtenidos. La facilidad con que puede ser consultado este trabajo por nuestros lectores nos evita todo comentario sobre el mismo, pero destacamos el siguiente párrafo, de cita obligada, porque comprende la triple finalidad de la investigación realizada: "estudia la situación real del personal considerado, mediante el análisis de los presupuestos familiares; sigue las oscilaciones de los precios minoristas de los artículos de consumo, principalmente aquellos que constituyen el mínimo indispensable para la subsistencia y, finalmente, fija los índices del costo de la vida sirviéndose de los elementos previamente analizados y convenientemente agrupados en series homogéneas que responden a las exigencias lógicas de los hechos por una parte, y suplen la ausencia de estadística de salarios, tarea que se está ya llevando a cabo en el momento de escribir estas líneas".

Es decir: realizada una encuesta sobre los elementos que integran el presupuesto familiar, puede llegarse a la composición de un presupuesto teórico (en el caso de esta investigación fué el de una familia con tres hijos menores de 14 años) de estos elementos, al que se le aplican las variaciones de precios al por menor y se obtiene así una curva del índice del costo de la vida.

El trabajo realizado en lo que a su técnica se refiere está respaldado por los conceptos más modernos de este renglón de la estadística y por la autoridad del consejo de la IIª Conferencia Internacional de Estadística del Trabajo (abril de 1925) y la Iª Conferencia Nacional de Estadística (Córdoba, octubre 1925).

La forma dada al trabajo en su publicación es clara, objetiva y no exige al ser estudiada mayor esfuerzo para manejar sus tablas. Quizá quedaría mejorada si los totales se señalaran con un tipo de letra (negrita) diferente de aquella de los parciales, sin suprimir, desde luego, la doble línea que los encierra, por dar ésta muchas facilidades.

Para juzgar la realidad del presupuesto teórico correspondiente a una familia obrera compuesta de un matrimonio y tres hijos menores de catorce años (pág. 22), cuyo jefe percibe una retribución mensual de \$ 120.— hemos acudido a los que fueron presentados por los representantes obreros en la comisión especial compuesta por representantes de las empresas y obreros ferroviarios (decreto del 20 de marzo de 1930) que estudió la revisión de escalafones, convenios y reglamentos en base a las condiciones económicas del país, situación financiera de las empresas y *condiciones del personal en relación al costo de la vida* y rendimiento del trabajo. De los tres presupuestos de gastos para un hogar compuesto de cuatro personas: N° 1 Completo; N° 2 Llevado a lo absolutamente indispensable: comida, vestido y habitación reducida; N° 3 Sobre la base del número 2, pero que obliga al hambre dada la reducción hecha en cada renglón; hemos tomado el último, sustituyendo los precios de los artículos anotados por los correspondientes al mes de octubre de 1933; la comparación con el de la División de Estadística señala este paralelismo.

Anotamos que el total a que llegaba el presupuesto presentado por la Unión Ferroviaria era, debido a la diferencia de los precios unitarios, a la suma de \$ 150.

Para completar esta comparación que creemos ilustrativa damos también un "originalísimo" presupuesto presentado por los representantes de las empresas:

*Presupuesto familiar (cuatro personas)*

2 kilos pan . . . . .	\$ 0,40		
1½ kilos carne . . . . .	" 0,75		
1 kilo papas . . . . .	" 0,10		
Verdura . . . . .	" 0,05		
Fideos . . . . .	" 0,10		
1 litro de leche . . . . .	" 0,18		
100 gramos arroz . . . . .	" 0,04		
Grasa . . . . .	" 0,05		
Azúcar y yerba . . . . .	" 0,16		
<hr/>			
Alimentación . . . . .	\$ 1,83 x 31 días:	\$ 54,90	
Vivienda . . . . .		" 25.—	
Vestido . . . . .		" 15.—	
<hr/>			
Total gastos . . . . .		\$ 94,90	
<hr/>			
Ganancias: Sueldo del mes, a \$ 3,90 por día		\$ 95.—	
<hr/>			

**DIVISION DE ESTADISTICA**

**Presupuesto teórico (matrimonio y tres hijos menores de 14 años)**

CONCEPTOS	Canti- dad	Unidad de medida	Precios	Importe
<b>Alimentación</b>				
Pan . . . . .	35	Kg.	0,24	8,40
Papas . . . . .	24	"	0,14	3,36
Carne . . . . .	24	"	0,56	13,44
Frutas . . . . .	6 ½	Doc.	0,25	1,62
Verduras . . . . .	7 ½	%	—	4,59
Legumbres . . . . .	2,7	Kg.	0,22	0,59
Huevos . . . . .	3 ½	Doc.	0,40	1,40
Pastas . . . . .	5,7	Kg.	0,29	1,64
Pescado . . . . .	3	"	0,35	1,05
Aceite . . . . .	4 ½	Latas	1,10	4,95
Conservas . . . . .	1	Caja	0,27	0,27
Queso . . . . .	½	Kg.	1,00	0,50
Harina . . . . .	2	"	0,15	0,30
Yerba . . . . .	2 ½	"	0,69	1,73
Azúcar . . . . .	3 ½	"	0,41	1,31
Arroz . . . . .	1	"	0,45	0,45
Café . . . . .	0,6	"	1,45	0,87
Leche . . . . .	60	Litros	0,13	7,80
Vino . . . . .	12	"	0,43	5,16
Soda . . . . .	5	Unidades	0,05	0,25
Cigarrillos . . . . .	30	Atados	0,20	6,00
Varios . . . . .	5 ½	%	—	3,36
<b>Total . . . . .</b>				<b>69,04</b>
<b>Menaje de corta duración</b>				
Carbón . . . . .	35	Kg.	0,08	2,80
Kerosene . . . . .	3	Litros	0,199	0,60
Artículos de limpieza . . . . .	5	Kg.	0,281	1,40
Varios . . . . .	—	—	—	—
<b>Total . . . . .</b>				<b>4,80</b>
<b>Alojamiento</b>				
1 pieza, alquiler y luz . . . . .	—	—	—	30,00
<b>Total . . . . .</b>				<b>30,00</b>
<b>Gastos generales</b>				
Locomoción . . . . .	48	Viajes	0,075	3,60
Médico-Farmacia . . . . .	—	—	—	—
Diarios . . . . .	10	Días	0,05	0,50
Gastos escolares . . . . .	—	—	—	—
Peluquería-Higiene . . . . .	2	Veces	0,40	0,80
Jubilación-Impr. . . . .	—	—	—	—
Diversiones . . . . .	—	—	—	—
Varios . . . . .	100	%	—	4,90
<b>Total . . . . .</b>				<b>9,80</b>
<b>Indumentaria</b>				<b>6,36</b>
<b>Total gastos . . . . .</b>				<b>120,00</b>

**UNION FERROVIARIA**

CONCEPTOS	Canti- dad	Unidad de medida	Precios	Importe
<b>Alimentación</b>				
Pan . . . . .	30	Kg.	0,24	7,20
Carne . . . . .	30	"	0,56	16,80
Frutas y verduras . . . . .	30	Día	0,40	12,00
Manteca . . . . .	2	Kg.	1,15	2,30
Huevos . . . . .	3 ½	Doc.	0,40	1,40
Fideos y arroz . . . . .	4	Kg.	0,29	1,16
Aceite . . . . .	6	Latas	1,10	6,60
Queso rallar y postre . . . . .	2	Kg.	1,00	2,00
Harina . . . . .	2	"	0,15	0,30
Yerba . . . . .	2	"	0,69	1,38
Azúcar . . . . .	8	"	0,41	3,28
Café . . . . .	2	"	1,45	2,90
Leche . . . . .	30	Litros	0,13	3,90
Vino . . . . .	20	"	0,43	8,60
Varios (te, especias) . . . . .	—	—	—	1,40
<b>Total . . . . .</b>				<b>71,22</b>
<b>Menaje de corta duración</b>				
Carbón . . . . .	70	Kg.	0,08	5,60
Jabón . . . . .	7	"	0,281	1,97
Varios (Escoba, cepillo, trapo) . . . . .	—	—	—	1,40
<b>Total . . . . .</b>				<b>8,97</b>
<b>Alojamiento</b>				
1 pieza y cocina de madera . . . . .	—	—	—	25,00
Electricidad y kerosene . . . . .	—	—	—	3,00
<b>Total . . . . .</b>				<b>28,00</b>
<b>Gastos generales</b>				
Médico-Farmacia . . . . .	—	—	—	—
Diarios . . . . .	30	Días	0,10	3,00
Gastos escolares . . . . .	—	—	—	5,00
Trabajar, dormir y co- mer... aparentemente . . . . .	—	—	—	—
<b>Total . . . . .</b>				<b>8,00</b>
<b>Indumentaria</b>				
Trapos y alpargatas (\$ 5 por mes y por persona)				20,00
<b>Total gastos . . . . .</b>				<b>136,00</b>

De una nota que sigue al presupuesto teórico entresacamos este párrafo: "Este presupuesto teórico, formado sobre los promedios de cuatro casos que, según propia declaración de los interesados equilibran los ingresos con los gastos y de acuerdo a un criterio interpretativo lógico, no se establece como presupuesto ideal al que deban o puedan acomodarse las familias obreras, sino como instrumento racional y matemático para estudiar las variaciones reales que permitan fijar periódicamente los índices del costo de la vida."

No creemos, a pesar de las razones apuntadas, haya sido acertada la elección de esa entrada de \$ 120.— como base para el presupuesto teórico: por la insuficiencia, diríamos social, de lo que corresponde a cada "unidad de consumo"; porque lo lógico sería utilizar como entrada base, la señalada por la ley del salario mínimo (empleados nacionales) y, finalmente, porque de los casos consultados son raros los de familias que con esa entrada cubran la totalidad de sus gastos: el promedio de déficit familiar señalado por el estudio analítico de diez casos (pág. 30 y 31 —índice de capacidad de consumo 415— en el presupuesto teórico es de 320) alcanza a \$ 41.76 y eso que para médico y farmacia se anota un promedio de \$ 0,59 por familia.

Los cuadros analíticos de los elementos que integran el presupuesto familiar forman la parte más valiosa de este trabajo de la División de Estadística, por las sugerencias que entrañan. Era necesario que se mostrara en gráficos la realidad del desequilibrio entre los costos de la vida y las entradas familiares para preocupar seriamente a quienes tienen en sus manos la posibilidad de corregir estos desequilibrios, que siempre traen consigo fenómenos sociales de la más diversa índole y gravedad. Las revelaciones de los diagramas representativos de los importes promedios de los gastos mensuales según el grado-tipo de remuneración y la composición familiar impresionan —casi sacude— el ánimo y lo mantiene temeroso en el umbral de las piezas de esas infinitas familias que sólo saben de la vida su parte miserable. La miseria se usa muchas veces como recurso oratorio y casi se acostumbra a mirarla como tal, quienes se han acercado a ella por obligaciones de asistencia social saben que las estadísticas de hoy siguen reflejando una crudsima verdad.

Dos constataciones más para terminar: los precios unitarios que figuran en la tabla *Cantidad promedio de alimentos consumida por tipo de familia* (pág. 64) los hemos comparado con los precios al por menor publicados en la Revista de Estadística Municipal de la Ciudad de Buenos Aires (octubre 1933, págs. 88 y 89) y encontramos que son en general equivalentes. En los items: *frutas* \$ 0.25 doc., sólo se aproximan a este precio las bananas, los valores siguientes son naranjas \$ 0.71 y peras \$ 0.75; *pescado* \$ 0.35 kg. se aproximan los precios de las corvinas y merluzas a \$ 0.30 y 0.31 el kg., respectivamente, el pejerrey está anotado a \$ 1.14; notamos que no aparece considerado el renglón manteca, de abundante consumo familiar.

En la tabla siguiente: *Importe promedio invertido en alimentos por tipo de familia* hemos realizado, para constatar los totales ano-

tados, algunos cálculos y encontramos entre los verificados, los siguientes errores:

Pan . . .	kilogramos	48,750	x	\$ 0,24	=	11,17	debiendo ser \$ 11,70
" . . .	"	37,958	x	" 0,24	=	9,31	" " " 9,11
Pastas . .	"	13,068	x	" 0,29	=	3,76	" " " 3,79
Conservas	cajas	4	x	" 0,27	=	1,12	" " " 1,08
"	"	3½	x	" 0,27	=	0,97	" " " 0,95
"	"	7½	x	" 0,27	=	2,00	" " " 2,03
Suma columna	\$ 140.—	por mes	\$ 101.98	debiendo ser	\$ 101.95		
"	"	" 230.—	"	"	" 133.83	"	" " 134.03
"	"	" 500.—	"	"	" 150.19	"	" " 150.23

Diferencias que, indudablemente, no disminuyen el valor del trabajo realizado y que fácilmente podrían subsanarse agregando una fe de erratas.

Añadiremos que el trabajo realizado por la División de Estadística señalará el comienzo de una etapa en nuestros estudios sociales: su valor como estadística de técnica adecuada y la utilidad que prestará para el conocimiento de los fenómenos económico-sociales, le dan rango para ello.

J. DOMINGO MESTORINO

\*  
\* \*

LOS PONTIFICES ROMANOS Y LA CUESTION SOCIAL.

por *Carlos Conci*.

Editó: Librería del Colegio Pío IX, Buenos Aires, 1935.

El Dr. Arturo M. Bas, cuya muerte deplorará por mucho tiempo aun el sentido social de nuestra patria, sentido en cuya dirección puso lo mejor de su inteligencia de sólida y amplia cultura, y lo mejor de su corazón, esa fraternidad humana basada en las virtudes de la justicia y caridad divinas, y que por eso ocupa un lugar destacado entre los más esclarecidos hombres públicos contemporáneos, escribió el prólogo de este libro, prólogo que fué quizá de las últimas de esas páginas cuyas siempre llenas de fruto.

En ese prólogo señalaba la exigencia, por la grandeza de la materia tratada y la versación del autor, de una amplia difusión de la obra porque "ella contribuirá a fijar conceptos, aclarar dudas y rectificar orientaciones".

Este comentario será el ofrecimiento de nuestra voluntad para cumplir los deseos expresados por el Dr. Bas.

Del título del libro, fácilmente se infiere la materia tratada: la cuestión social desde el punto de vista de la Iglesia Católica.

Se ha escrito que el circunscribirse en una tendencia determinada impide ver la verdad que pudiera estar en el campo contrario, invalidándose así toda obra de exégesis, de defensa o de ataque. Quienes han seguido los planes de estudio de alguna universidad

católica, la de Lovaina por ejemplo, saben cuanta exactitud se exige cuando se trata de exponer doctrinas filosóficas o económicas, especialmente si esas doctrinas son contrarias a las sostenidas por el expositor; saben además que la investigación del error no se realiza por meras referencias, sino en las obras originales. La libertad en este sentido y la importancia que se da al trabajo personal, demuestran que no puede tacharse al método de unilateral o peligroso para la verdad.

El espíritu que el fundador del "Instituto Superior de Filosofía de Lovaina" el cardenal D. J. Mercier (1851-1926) ha dejado como sello particularísimo de la enseñanza impartida en ese instituto, es el mismo que guió su vida de estudioso; F. de Hovre, el expositor más reputado de los sistemas filosóficos y pedagógicos contemporáneos, así lo describe: "Era de gran imparcialidad cuando se trataba de cuestiones controvertidas. Exponía siempre con la más escrupulosa objetividad el punto de vista de su adversario, pesaba sin ambages los pros y los contras de su propia solución, y nunca acusaba al adversario de obrar de mala fe. No disimulaba el lado débil de su propio punto de vista, como tampoco desvirtuaba jamás la fuerza del adversario. Esa noble franqueza impresionaba siempre el espíritu hidalgo de sus estudiantes en plena juventud".

En realidad el cardenal Mercier no hacía sino seguir los pasos del creador del método escolástico, Sto. Tomás de Aquino, quien buscó, precisamente para hacer de ese método un instrumento del saber, la exposición más eficaz para descubrir la verdad. *Si acaso...* era el punto inicial, el interrogante del pensamiento ante toda cuestión a resolver. Después las razones por la negativa, una a una ordenadas en batalla, cuanto se dijo o puede decirse de opuesto a la tesis, los argumentos con toda su fuerza, los argumentos también con toda claridad y recién entonces la afirmación rotunda y el martilleo de la razón sobre aquellos argumentos. Método difícil, árido, monótono, penoso si se quiere, pero único para no dejar ningún punto vulnerable. Es el método al que tuvo que acudir Leibnitz en sus planteamientos más difíciles.

Chesterton, que maneja tan animosamente la verdad construyendo con ella paradojas que la demuestran, nos dice en su bosquejo popular del Santo, escrito en primer lugar para aquellos que podrían interesarse en él, como de Confucio o de Mahoma: "Del mismo modo, Santo Tomás fué muy mucho lo que se quiere decir ahora por un liberal. No es que yo quiera decir que cualquiera de sus mil sugerencias políticas se acomoden a cualquier credo político definido, si es que existe hoy día algún credo político definido. *Quiero yo decir en el mismo sentido en que él parece tener un ambiente favorable a la creencia en el aliento, en el nivel y en el debate.* Quizá no sea liberal, según las exigencias de los modernos, ya que entendamos por modernos, los del siglo pasado más bien que los de éste. El fué muy liberal comparado con los modernísimos entre los modernos, pues casi todos ellos se tornan en fascistas e hitlerianos. *Pero el caso es que él siempre prefería las decisiones obtenidas por deliberación a las otras a que se llega por acción despótica.*"

No tenemos, a esta altura del escrito, inconveniente en reconocer nos hemos alejado del carácter estrictamente bibliográfico del comentario, pero fué con el deseo de su mayor provecho intelectual. Queríamos dejar escrito para los que no participan de la ortodoxia del autor, algo que les asegurará que el punto de vista católico para enfocar la cuestión social es, de acuerdo con la tradición de su doctrina, un punto de vista universal, no estrecho, que va corriendo su órbita sobre una línea que lleva veinte siglos de unidad.

Puede ser aceptada o rechazada la doctrina, pero ni puede, ni debe ignorarse. Ante ella se hace necesario definirse: los que procuran conservar un falso equilibrio filosófico, ese equilibrio al que se le ha dado el nombre encantador de eclecticismo, haciendo a todos los sistemas las suficientes concesiones para que nadie se irrite contra ellos, serán, quizás, los únicos que encuentren excesivo el prólogo al que ponemos ahora su punto final, y, por otra parte, los únicos que se pregunten sorprendidos si existe realmente una *cuestión social*.

El libro de D. Carlos Conci es la recopilación del pensamiento de la Iglesia católica acerca de la cuestión social, tomándolo de sus fuentes naturales: las encíclicas de los romanos pontífices y otros documentos de indubitable valor ortodoxo.

Precede a esa selección un capítulo dedicado a historiar la acción social católica, capítulo nutrido de noticias acerca de los más destacados elementos que planearon, organizaron y propulsaron la acción social. Capítulo que revela a intensa preocupación de la Iglesia por todo cuanto se refiere al campo social. Capítulo breve pero que informa amplia y debidamente sobre el movimiento social en el mundo y cuales fueron las ideas de sus líderes.

El campo social argentino tiene también una referencia objetiva, la titula: *Legislación social, lo nuestro y lo de los nuestros*. Se expone el trabajo, el juicio queda para el lector.

Después de esto se presentan ya los diversos documentos seleccionados, los primeros entre ellos: la Carta Encíclica de León XIII, *Rerum Novarum*, sobre las condiciones de los obreros, publicada el 15 de mayo de 1891; la Carta Encíclica *Quadragesimo Anno*, de Pío XI, sobre la restauración del orden social, publicada el 15 de mayo de 1931; la Encíclica *Charitate Christi compulsi* (o sea, según la costumbre establecida, las dos o tres primeras palabras del documento dan el título por el que se conoce al mismo. La versión de este título sería: *La caridad de Cristo nos impulsó*), dada el 3 de mayo de 1932; el *Código Social*, esbozo de una síntesis social católica hecho por la Unión Internacional de Estudios Sociales, fundada en Malinas en 1920, bajo la presidencia del cardenal Mercier; sigue al Código, la conocida sentencia dictada por la Congregación del Concilio, entidad a la que incumbe como una vigilancia sobre la doctrina, en el pleito surgido entre el consorcio patronal de Roubaix-Tourcoing (Lila, en Francia) y los Sindicatos Obreros Cristianos y finalmente citas de la documentación pontificia en general, desde 1848, que se refieren a la cuestión social.

Creemos que la selección es completa y satisface plenamente el fin buscado. Partiendo de la indiscutible autoridad de la Iglesia para intervenir en todo aquello que atañe a la moral, esta intervención es imposible no aceptarla en el orden estrictamente político o económico, pues estos órdenes mantienen, en relación con el orden moral, la subordinación que todo fin particular guarda con el fin supremo.

Por otra parte la Iglesia no sólo presenta *soluciones individuales* para el problema económico, tiene también *soluciones sociales*, nacidas de los fundamentos morales de la justicia y caridad, soluciones que, aplicadas a situaciones técnicas o a regímenes políticos, realizan en ellos la justicia en su triple carácter de: conmutativa, distributiva y social.

Las dos primeras encíclicas son además de fundamentales, inseparables. En una recopilación similar realizada por Alberto M. Artajo y Máximo Cuervo (*Doctrina Social Católica*, Editorial Labor, S. A., Barcelona, 1933), decían los autores sobre estas encíclicas: "Ambas tienen el mismo objeto. Son idénticos en una y otra los principios fundamentales. Las dos están animadas de análogos propósitos y tienden, en cierto modo, hacia las mismas soluciones prácticas. En cierto modo, digo, porque los años no han pasado en vano... Son, pues, dos partes de una misma encíclica... separadas por el transcurso de cuarenta años; los cuarenta años en que la humanidad ha tenido una vida más intensa, tanto en el orden político, como en el social y en el económico.

"La *Rerum Novarum* ahonda y explana más los principios fundamentales, y es por ello más filosófica; la *Quadragesimo Anno* es más rica en aplicaciones concretas.

"La *Rerum Novarum* penetra poco en el mundo de la economía; en la *Quadragesimo Anno* se juzgan y critican sistemas económicos. La *Rerum Novarum* se inspira principalmente en principios de justicia conmutativa y caridad, sin olvidarse —ya se entiende— de la justicia social; pero es característica de la *Quadragesimo Anno* el aplicar más particularmente los principios de esta virtud. Es, pues, la *Quadragesimo Anno* un complemento que se hacía indispensable a la *Rerum Novarum*."

La encíclica siguiente, *Charitate Christi cumpulsi*, tuvo en la oportunidad de su publicación amplia repercusión mundial; los primeros meses del año 1932 señalaban una intolerante situación económica mundial, y el Romano Pontífice, S. S. Pío XI, uno de los hombres más y mejor informados de la actualidad mundial (el barón Beyens, embajador de Bélgica en Roma lo manifestó en sus memorias *Quatre ans a Rome*, Ed. Plon, París, 1934), pronuncia palabras que recogidas por legisladores, el pueblo y la prensa, señalan rumbos a la acción conjunta para obtener un alivio a la situación.

El Código Social de Malinas causará a quienes por primera vez lean sus páginas, y las mediten, profunda impresión, por su claridad y porque abarca todo el complejo de la vida humana: la vida familiar, la vida cívica, la sociedad profesional, la vida económica, las

asociaciones privadas, la vida internacional y la vida sobrenatural. Una reunión de notables sociólogos y economistas de todas las naciones del mundo aportan su saber y esfuerzo para mantener el Código al día: la versión que se da en la recopilación que comentamos corresponde a la publicada por la Unión Internacional de Estudios Sociales de Malinas (Editions Spes, París) en el año 1934 y tiene sobre la anterior un aumento de treinta nuevos artículos.

En cuanto a la sentencia de la Congregación del Concilio demuestra, en un caso práctico, lo definidas que son las líneas de la doctrina social de la Iglesia y como la misma, llevada a la práctica, puede establecer verdadera concordia y provecho en las relaciones entre patronos y obreros.

La selección que le sigue, aunque trunca, es una guía para quienes deseen ir ampliando sus conocimientos.

Un índice analítico completa el volumen; contiene 582 títulos, lo que da una idea de su importancia y facilidad para la consulta de los documentos recopilados.

Réstanos desear que este comentario lleve al libro de D. Carlos Conci la atención e interés de propios y extraños a la ortodoxia, en la seguridad que nadie dejará de consultarlo con provecho.

*J. DOMINGO MESTORINO.*

